

Universidad de Antioquia
Instituto de Estudios Políticos

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2018-2021

1. Presentación: Marco Institucional y ruta metodológica del PLAN

El Instituto de Estudios Políticos (IEP) fue creado mediante el Acuerdo Superior 112 de 1988, con una estructura simple de tres cargos y tres programas apenas indicativos de las expectativas de sus promotores. Desde entonces, en respuesta a las demandas del entorno y a su compromiso con las funciones misionales de la universidad, el Instituto ha ido ajustando su estructura y sus recursos para consolidarse como un lugar de convergencia eficiente de la investigación, la docencia y la extensión.

Actualmente, el IEP mantiene un programa de Maestría en Ciencia Política creado en el año 1990, que se ha extendido recientemente a la sede Oriente de la Universidad, que cuenta con acreditación de alta calidad y que, a la fecha, tiene XIV cohortes y 150 egresados; ii) comparte tareas y responsabilidades en el programa de Pregrado en Ciencia Política creado en el año 2002 en alianza con la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y en el cual los profesores del IEP imparten cursos, asesoran trabajos de grado, atienden tutorías de jóvenes investigadores, dinamizan semilleros y comprometen sus propios grupos de investigación (5 de las plazas de profesores del IEP se encuentran atadas desde su creación al desempeño de funciones en este pregrado); iii) publica la Revista Estudios Políticos, con 54 números y clasificación Publindex permanente y destacada; iv) cuenta con dos grupos de investigación, reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e investigación en la categoría A, y siete líneas de investigación activas; v) mantiene desde el año 1989 una Unidad de Documentación con información especializada en el campo de la Política y de las ciencias sociales con la cuales la disciplina tiene un estrecho contacto (2.900 libros, 216 títulos de revistas

en Ciencia Política y afines, 190 trabajo de investigación de maestría y 200 monografía de pregrado).

La planta de profesores actual es de 9 profesores vinculados o regulares, 4 profesores ocasionales de tiempo completo y 3 docentes ocasionales de medio tiempo. El 40% de los profesores tienen título de doctorado y el 60 título de maestría y -en su mayoría- doctorado en curso. El IEP cuenta adicionalmente con un equipo administrativo que atiende procesos contables y presupuestales, de comunicaciones y de asistencia a las coordinaciones de extensión, docencia e investigación. Los costos salariales de 4 de las 6 personas que conforman este equipo, son asumidos directamente por el Instituto. Estos y otros costos de funcionamiento son cubiertos con recursos provenientes de los fondos generales de la Universidad (pago de la nómina de profesores y algunos gastos generales), con los ingresos por concepto de matrícula de la Maestría en Ciencia Política (menos descuentos), y con los recursos que generan algunas actividades de extensión y consultoría que la dependencia gestiona y opera directamente.

Las actividades de investigación y de extensión que realiza el IEP cuentan con un alto índice de eficiencia si se consideran las tasas de formación para la investigación, la producción bibliográfica y la realimentación de la docencia a partir de los proyectos que se ejecutan en aquellos dos ámbitos. La rentabilidad social y académica por lo tanto, más que los excedentes económicos efectivos de la actividad del IEP, constituyen un resultado destacable de la dependencia y en el cual ella invierte la mayor parte de sus esfuerzos.

Pese a la cantidad de actividades que desarrolla el IEP, la dependencia no presenta una gran complejidad en sus procesos administrativos ni en su proceso de planeación. Esto guarda relación, de una parte, con su dimensión organizacional; es decir que un director, tres coordinadores, un Consejo de Dirección (que actúa simultáneamente como Comité Técnico de Investigación), un Comité de Posgrados, dos grupos de investigación, y los comités de Extensión, Editorial, y de Clima Organizacional, hacen que la labor de planificación -aunque sea dispendiosa- tenga una fluidez adecuada y

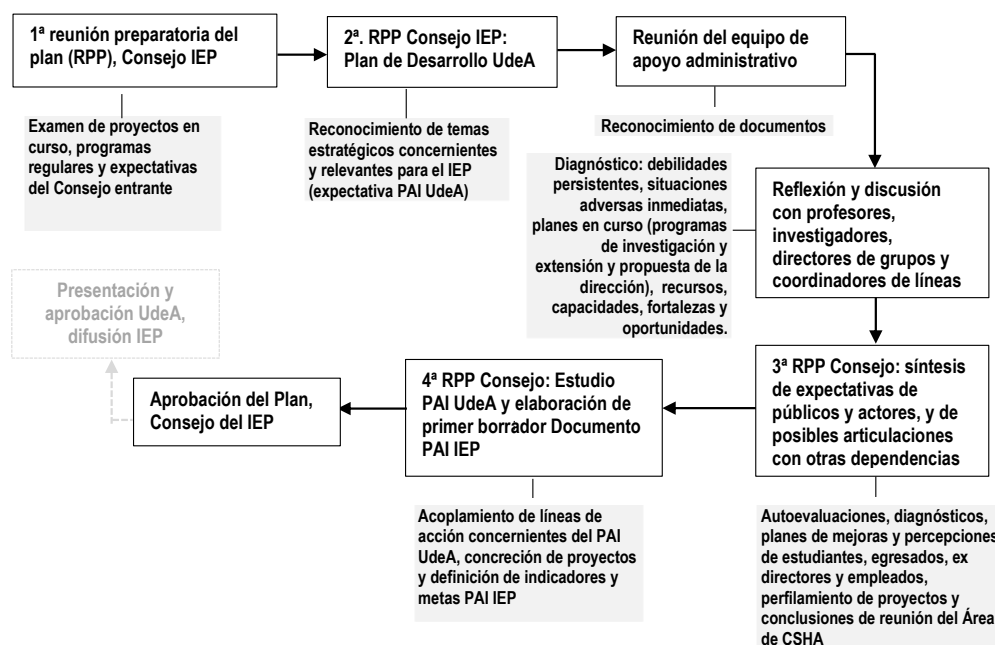
supere fácilmente las contingencias que se presenten. De otra parte, el proceso de planeación se facilita porque el Consejo de Dirección como máxima instancia decisoria del IEP, está integrado por los coordinadores de posgrado, investigación y extensión, por el director del Instituto y por un representante de los profesores, todos ellos docentes del IEP, integrantes de otros comités, directores o miembros de grupo de investigación o coordinadores de línea, y responsables de labores administrativas. Es decir que el Consejo tiene un amplio conocimiento de los proyectos y necesidades generales del IEP y de las expectativas, carencias y potencialidades que existen específicamente en cada ámbito de actuación o en cada nivel organizacional de la dependencia.

No obstante, en el proceso de planeación, ese Consejo consulta formalmente las expectativas, los planes y las inquietudes de los demás profesores y de las personas encargadas de actividades no cubiertas por los propios responsables de la dirección del IEP. Las opiniones de otros actores, sus consideraciones sobre carencias, dificultades y estados ideales del IEP son tenidas en cuenta en las diversas sesiones de discusión que tiene el proceso de elaboración o revisión de diversos instrumentos de planeación (o pertinentes para la planeación), es decir, de las autoevaluaciones relevantes (de la maestría, del pregrado, de los grupos de investigación), de los programas básicos (Programa Común de Investigación y Programa de Mejoras en la Maestría) y planes (Plan de Extensión y Plan de Gestión del Conocimiento –en proceso–) y, por supuesto, en el proceso de elaboración del Plan de Acción Institucional.

Así, en el proceso que condujo a la elaboración del PAI 2018-2021, se adelantó una revisión inicial de los planes y las ejecutorias de los últimos tres años, y se consideraron los proyectos que permitieran en el corto plazo actuar sobre las debilidades más problemáticas, contrarrestar las amenazas más ciertas, aprovechar las fortalezas más documentadas y las oportunidades más próximas, según las percepciones de los públicos más activos del IEP y de acuerdo con las ideas, los argumentos y los aportes de los actores concernidos.

El equipo administrativo, en consideración de los recursos humanos existentes, las capacidades instaladas y la situación financiera vigente, examinó la viabilidad de los proyectos sugeridos, la razonabilidad de las metas propuestas y el impacto de la priorización de determinados proyectos y programas sobre el funcionamiento ordinario y sobre la atención de otras necesidades del IEP. Y finalmente, el retorno del proceso a la instancia decisoria, permitió sintetizar los retos, ponderar su dimensión y su alcance (valorando especialmente el considerable alcance o el sentido estratégico que pueden tener “pequeños” compromisos), perfilar los proyectos, ponderar las posibilidades de actuación articulada con otras dependencias, hacer razonables las metas y, sobre todo, incorporar el plan de acción del trienio en una perspectiva de mediano plazo, de conformidad con las líneas y los temas estratégicos de la Universidad (PAI y PD) y con las expectativas de más largo plazo del propio Instituto (Programa de Investigación, Programa–preliminar– de Extensión, Plan de Mejoras de la Maestría y Política –preliminar–de Gestión del Conocimiento).

Esa ruta de planeación, apoyada en el instrumental provisto por la Universidad para la formulación del plan del período, es la que recorrió el IEP en el actual ejercicio:



2. Créditos

William Fredy Pérez, Director
Manuel Alberto Alonso, Coordinador de Investigación
Gloria Elena Naranjo Giraldo, Coordinadora de Posgrados
Adriana González Gil, Profesora en funciones de Coordinación de Extensión
Juan Carlos Arenas Gómez, Representante profesoral al Consejo
Héctor Jaime Saldarriaga Serna, Profesional Temporal II
Nilsa María Marín Tobón, Profesional Temporal III
Liliana Janet Cano Morales, Secretaria

3. Orientación estratégica del IEP

La orientación estratégica general del IEP en los próximos tres años se aviene perfectamente con el horizonte trazado por el Plan de Desarrollo 2017-2027: “En 2027 la Universidad de Antioquia, como institución pública, será reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia académica y por su innovación al servicio de la sociedad, de los territorios y de la sostenibilidad ambiental”. Más específicamente los temas estratégicos 1, 5, 2 (objetivo 4) y 3 (objetivos 1 y 4) del mismo Plan, se despliegan en las iniciativas y actividades que el IEP ha previsto. Esto es así porque la dependencia: i) ha puesto en marcha recientemente un “Programa Mínimo de Investigación”, concertado entre los grupos EP y HGC, el cual centra su atención en las dinámicas sociales, políticas y culturales de un orden y de un contexto posbélico y globalizado, con impacto territorial; ii) extendió recientemente el programa de maestría en Ciencia Política, modalidad profundización, con énfasis en democracia, paz y desarrollo, a la seccional Oriente de la U de A; iii) inicia actualmente la discusión de un “Programa de Extensión” que involucre a todas las instancias (dirección, consejo, coordinaciones, grupos de investigación) en el fortalecimiento del contacto cercano de la universidad con la sociedad, de conformidad con los enfoques del mismo PD UdeA 2017-2027 (participativo, diferencial y territorial); y iv) consolidó recientemente un informe sobre “la gestión del conocimiento en el IEP”, así como un diagnóstico y una propuesta para “salvaguardar” y mejorar aspectos que impactarán positivamente la posición actual la revista Estudios Políticos, y para impulsar la difusión del conocimiento producido en el IEP.

De la misma forma la perspectiva de desarrollo del IEP se compagina con el Plan de Acción Institucional de la Universidad 2018 -2021, especialmente en las líneas de acción 1, 2 y 3: “Articulación Misional en la base de un proyecto educativo Institucional”; “re significación de la presencia de la Universidad de en los territorios”, y “gestión de ciencia, tecnología e innovación”.

El Instituto de Estudios Políticos aspira a consolidar su proyecto académico docente con el diseño de un programa de tercer ciclo, el cual propiciará la oferta de un nivel de formación inexistente en la región en el campo de la política, la conjugación de las fortalezas académicas que la dependencia ha desarrollado en las últimas dos décadas, y la convergencia de los avances disciplinares que existen en el área de ciencias sociales y humanas en la propia Universidad. Este, que es el proyecto más significativo en los próximos tres años, se enmarca en –e impacta– la orientación estratégica de fortalecimiento académico general del IEP. Se trata de un reto que vincula –y se vincula con– dos propósitos adicionales que son la difusión de la producción del IEP y su proyección internacional.

Que aquel proyecto central pueda ser concebido como lugar de convergencia de múltiples actividades del IEP, y que los retos mencionados puedan ser imaginados como transversales a todas las actividades del IEP, denota su importancia. De hecho, así fue resaltado en las sesiones de discusión y así se percibe en las expectativas de profesores, estudiantes, investigadores, egresados y ex directores del IEP. Sin embargo, la formulación, aprobación, ejecución y seguimiento del PAI IEP, implica naturalmente el tratamiento independiente de cada reto y de cada proyecto, tal como se presenta a continuación.

4. Componente Programático

Los retos que se ha planteado el IEP para el periodo requieren, de una parte, del desarrollo de proyectos específicos; pero de otra parte, de la sostenibilidad y el avance

de las actividades misionales “ordinarias” (los programas) que se expresan en indicadores y metas. Es lo que se presenta a continuación.

4.1 Primer Reto: Avanzar en el fortalecimiento académico del IEP

Se trata de que al final del periodo la Maestría en Ciencia Política mantenga su calidad, reconocimiento y demanda, reformule algunos aspectos en su modalidad de profundización y, sobre todo, se incorpore sin traumatismos en un programa de tercer ciclo. Esto implica el avance determinante del proyecto de Doctorado en Estudios Políticos.

La existencia de un programa de Maestría con acreditación de alta calidad y con reconocimiento institucional, social y académico, la detección de algunas carencias en el perfil y las capacidades de los estudiantes que llegan al programa, las limitaciones en el uso de TICs, la experiencia adquirida en las modalidades de profundización e investigación, las demandas del medio y la necesidad de generar articulaciones que racionalicen la gestión docente el IEP, han determinado la formulación de este reto.

4.1.1 Proyectos

Proyecto	Descripción	Entregables
Doctorado en Estudios Políticos	Crear y gestionar la aprobación de un programa de doctorado en Estudios Políticos que consulte las necesidades y expectativas de la región y del país en materia de formación de alto nivel en el campo de los estudios políticos	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo con pares amigos. • Documento maestro aprobado por el Consejo Académico. • Presentación ante el MEN.
Refuerzo de capacidades de estudiantes de la maestría	Diseñar e incorporar en la Maestría en Ciencia Política cursos y talleres para el reforzamiento temprano de capacidades de comunicación e investigación que propicien la eficiencia terminal en el programa	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de talleres en las maestrías de Medellín y Oriente. • Primeros talleres realizados en Medellín y Oriente. • Plan de talleres metodológicos en las maestrías de Medellín y Oriente. • Curso bimodal en el plan de estudios de la maestría Oriente

4.1.2 Indicadores y metas

En cuanto los ejes misionales se encuentran necesariamente imbricados en el IEP, se prevén metas simultáneas para asegurar la sostenibilidad y el avance en investigación en el marco del reto de fortalecimiento académico del IEP. El reto involucra también, por lo tanto, indicadores referidos a proyectos de investigación y actividades de formación para la investigación.

Nombre Indicador	Descripción	Tipo (*)			Línea base	Metas (**)			Total trienio 2018-2021
		PD I	PA I	UA		2018	2019	2020-21	
Talleres realizados con grupos de investigación		X	X	X	0				3
Seminarios con pares amigos realizados		X	X	X	0				2
Convenios con instituciones nacionales y extranjeras suscritos		X	X	X	0				3
Talleres de escritura académica realizados (1 por cohorte)		X	X	X	0				2
Talleres metodológicos realizados (1 por semestre)		X	X	X	0				2
Curso impartido en la Maestría Oriente		X	X	X	1				2

4.2 Segundo reto: Difundir la producción académica del IEP

La existencia de un abundante material disponible para ser publicado, la falta de ejecución de un plan editorial, la existencia de procesos redundantes, lentos y onerosos, el uso marginal de estrategias de virtualización para la difusión de resultados de investigación, y la importancia creciente de la apropiación social del conocimiento, son factores determinantes de la formulación del reto.

Enfrentar este reto y alcanzar resultados efectivos, demanda de la formulación de un proyecto específico de publicación de resultados de investigaciones llevadas a cabo por docentes e investigadores del IEP y por estudiantes de la Maestría en Ciencia Política. Adicionalmente el reto implica, y es una oportunidad, para la reordenación de la función de extensión en el Instituto. A ese respecto, se formulan tres proyectos específicos adicionales.

4.2.1 Proyectos

Proyecto	Descripción	Entregables
Ordenación de la función de extensión	Ordenar, racionalizar e impulsar las actividades de extensión del Instituto de Estudios Políticos	<ul style="list-style-type: none">• Plan de trabajo nuevo docente ocasional con funciones Coordinación de Extensión• Documento Programa de Extensión con aval de los grupos de investigación.
Publicación de resultados de investigación	Difundir el conocimiento producido en el Instituto de Estudios Políticos	<ul style="list-style-type: none">• Acuerdo de publicación• Libros publicados• Ediciones virtuales publicadas.• Plan de Trabajo docente

4.2.2 Indicadores y metas

Nombre Indicador	Descripción	Tipo (*)			Línea base	Metas (**)			Total trienio 2018-2021
		PDI	PAI	UA		2018	2019	2020-21	
Plan de publicaciones		X	X	X	0				100%
Proyectos presentados		X	X	X	2				4
Convenios o acuerdos celebrados		X	X	X	1				3
Iniciativas de los grupos ejecutadas		X	X	X	2				4
Instituciones u organizaciones con las cuales se hacen acuerdos de publicación		X	X	X	1				2
Libros publicados	Dar continuidad a la publicación de la Colección de Trabajos de Grado Maestría	X	X	X	2				4
Libros publicados	Publicar resultados de investigación o tesis de doctorado de profesores del IEP	X	X	X	0				2
Ediciones publicadas en formato digital		X	X	X	1				9

4.3 Tercer reto: Avanzar en la proyección internacional del IEP

Los bajos niveles de movilidad de doble vía de profesores y estudiantes del IEP, la falta de concreción de convenios con universidades extranjeras, la baja demanda de cursos dirigidos a públicos extranjeros, la imposibilidad de una gestión internacional localizada como función adicional del IEP, y la evidente necesidad de interacción con instituciones internacionales y de apertura del IEP hacia el exterior, determinaron la formulación del reto.

Si bien por las condiciones específicas del IEP, su proyección internacional ha de ser asumida como un propósito de cada coordinación (de investigación, docencia y extensión), la formulación del reto permite que esos propósitos converjan en una política deliberadamente trazada. Este es precisamente el primer proyecto, de ejecución en muy corto plazo, que permitirá cumplir el reto: Definición de un plan de internacionalización. Un proyecto más, igualmente determinante para el avance en el reto, es la realización de una actividad específica que permita concretar un convenio con una universidad extranjera para la realización de dos cursos de verano. Este proyecto debe entenderse como estratégico, en la medida en que constituye una vía inmediata y factible para desatar otras acciones de internacionalización (movilidad, pasantías, doble titulación o investigación) que ofrezcan un mayor grado de certeza y perdurabilidad que las actividades surgidas de la gestión espontánea o imprecisa de convenios internacionales.

4.3.1 Proyectos

Proyecto	Descripción	Entregables
Plan de Internacionalización	Ordenar la gestión internacional de las actividades académicas del Instituto de Estudios Políticos, en torno a un Plan de Internacionalización deliberadamente trazado y concertado con los grupos de investigación.	<ul style="list-style-type: none">• Documento diagnóstico• Documento síntesis de trabajo con grupos• Acta del Consejo de Instituto con Plan anexo y constancia de aprobación.

		<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de creación de cargo administrativo o asignación de Plaza Docente. • Plan de trabajo de coordinador o de docente con funciones en la gestión de internacionalización
Escuelas de verano	Precisar las actividades que se desarrollan en el marco de convenios celebrados con universidades extranjeras y difundir el conocimiento del IEP en materia de conflicto y postconflicto	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de avance del proyecto. • Programa final de la Escuela de Verano. • Documento compromiso firmado. • Programa definitivo y actas

4.3.2 Indicadores y metas

Las actividades habituales de cada coordinación y de la dirección del IEP en esta materia (apoyo a la movilidad, conformación, membresía o participación en redes internacionales, otorgamiento de comisiones, etc.), serán conducidas más racionalmente a partir de la formulación de esa política y con la ejecución de esos proyectos.

Nombre Indicador	Descripción	Tipo (*)			Línea base	Metas (**)			
		PDI	PAI	UA		2018	2019	2020-21	Total trienio 2018-2021
Documento diagnóstico		X	X	X	0				100%
Funciones asignadas		X	X	X	0				3
Reuniones de discusión y concertación		X	X	X	0				3
Sesiones de Consejo		X	X	X	0				2
Programa ejecutado de Escuela de Verano		X	X	X	0				1
Programa diseñado,		X	X	X	0				1

Nombre Indicador	Descripción	Tipo (*)			Línea base	Metas (**)			
		PDI	PAI	UA		2018	2019	2020-21	Total trienio 2018-2021
aprobado y ofertado									

5. Articulaciones estratégicas

Plan de Acción de la Unidad Académica		Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027		Plan de Acción Institucional 2018-2021	
Reto de la U.A	Proyecto U.A	Tema Estratégico	Objetivo	Línea de Acción	Programa
1. Avanzar en el fortalecimiento académico del IEP	Doctorado en Estudios Políticos	Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.	Gestión de la ciencia, tecnología e innovación	Consolidación del sistema integrado de ciencia, tecnología e innovación
	Refuerzo de capacidades de estudiantes de la maestría	Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	1. Articular La investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica. 2. Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento	1. Políticas curriculares, con didácticas y pedagogías actualizadas, que atiendan al principio de excelencia académica a través del desarrollo de las disciplinas y las profesiones, la integración de saberes, la solución de problemas y la integración de los egresados a la sociedad. 2. Productos de conocimiento reconocidos y valorados de acuerdo con las singularidades disciplinares,	Definición de lineamientos pedagógicos , curriculares y didácticos

Plan de Acción de la Unidad Académica		Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027		Plan de Acción Institucional 2018-2021	
Reto de la U.A	Proyecto U.A	Tema Estratégico	Objetivo	Línea de Acción	Programa
				contextuales y epistemológicas	
2. Difundir la producción académica del IEP	Ordenación de la función de extensión	Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento	Gestión de la ciencia, tecnología e innovación	Apropiación social del conocimiento
	Publicación de resultados de investigación	Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento. Fomentar la innovación para la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la Universidad y de los territorios	Resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios Gestión de la ciencia, tecnología e innovación	Orientación estratégica de la regionalización de la Universidad Apropiación social del conocimiento
3. Avanzar en la proyección internacional del IEP	Plan de internacionalización	Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica	Resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios	Proyección internacional universitaria
	Escuelas de Verano	Formación integral de ciudadanos con la articulación y	Articular la investigación y la extensión a la docencia	Resignificación de la presencia	Proyección internacional universitaria

Plan de Acción de la Unidad Académica		Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027		Plan de Acción Institucional 2018-2021	
Retos de la U.A	Proyecto U.A	Tema Estratégico	Objetivo	Línea de Acción	Programa
		el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	para la formación integral de excelencia académica	de la Universidad en los territorios	

6. Plan de financiamiento de la Inversión

La financiación de los proyectos y actividades que hacen posible asumir los retos del trienio es un aspecto crítico en las actuales circunstancias de la educación superior pública y en las condiciones específicas de la dependencia. Sin embargo, el equipo encargado del plan acordó prescindir de un cuarto reto que se habría denominado precisamente “sostenibilidad financiera”. El Instituto seguirá gestionando recursos externos, estará atento a la racionalización de sus gastos y de sus esfuerzos (procurando alianzas estratégicas), e insistirá en el apoyo de la Universidad para consolidar su proceso de Extensión (con una Coordinación de Proceso), pero no cree conveniente convertir la financiación en un “proyecto estratégico”. Es posible que los excedentes financieros obtenidos por la dependencia logren que ella misma obtenga mejores resultados académicos, pero hay casos en los cuales esa secuencia es muy riesgosa o tiene un orden inverso.

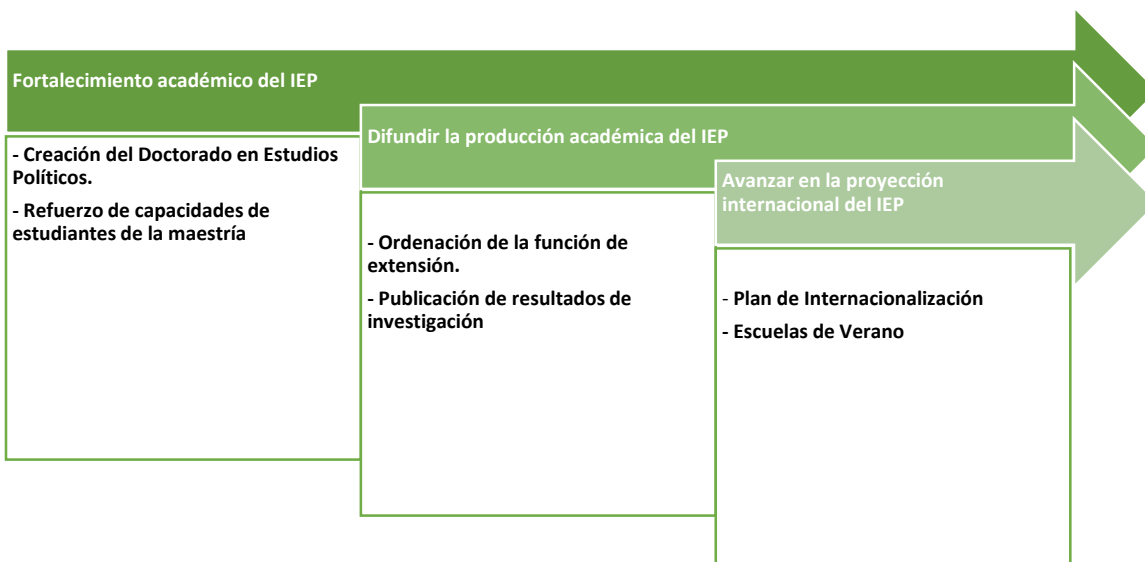
Retos (número)	Proyectos	Costo total	Fuentes de financiación (por año) (*)											
			Fondos generales			Recursos propios			Estampilla			Fuentes externas a la Universidad		
			18	19	20/21	18	19	20/21	18	19	20/21	18	19	20/21
1. Avanzar en el fortalecimiento académico del IEP	Creación del Doctorado en Estudios Políticos	178,4	0	72,6	104,2	0	315	1,1	0	0	0	0	0	0
	Refuerzo de capacidades de estudiantes de la maestría	113,1	0	47,0	33,2	0	13,5	19,3	0	0	0	0	0	0
2. Difundir la producción	Ordenación de la función de extensión	71,8	0	553	64,7	0	250	6,2	0	0	0	0	0	0

Retos (número)	Proyectos	Costo total	Fuentes de financiación (por año) (*)											
			Fondos generales			Recursos propios			Estampilla			Fuentes externas a la Universidad		
			18	19	20/21	18	19	20/21	18	19	20/21	18	19	20/21
académica del EIP	Publicación de resultados de investigación	40,5	0	2,7	4,3	0	10,2	23,2	0	0	0	0	0	0
3. Avanzar en la proyección internacional del IEP	Plan de internacionalización	9,7	0	4,0	5,6	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Escuelas de Verano	37,8	0	8,1	9,7	0	0	20,0	0	0	0	0	0	0
Totales		451,3	0	134,9	221,7	0	24,2	69,8	0	0	0	0	0	0

7. Comunicación del plan

Plan de Acción Institucional IEP 2018-2021





Plan de Acción IEP 2018-2021
1. Avanzar en el fortalecimiento académico del IEP

Proyectos	Entregable principal	Costo total
Creación del Doctorado en Estudios Políticos	<ul style="list-style-type: none"> Plan de trabajo con pares amigos. Documento maestro aprobado por el Consejo Académico. Presentación ante el MEN 	178,430
Refuerzo de capacidades de estudiantes de la maestría	<ul style="list-style-type: none"> Plan de talleres en las maestrías de Medellín y Oriente. Primeros talleres realizados en Medellín y Oriente. Plan de talleres metodológicos en las maestrías de Medellín y Oriente. Curso bimodal en el plan de estudios de la maestría Oriente 	113,128

Indicadores	Línea base	Meta al trienio
Talleres realizados con grupos de investigación	0	3
Seminarios con pares amigos realizados	0	2
Convenios con instituciones nacionales y extranjeras suscritos	0	3
Talleres de escritura académica realizados (1 por cohorte)	0	2
Talleres metodológicos realizados (1 por semestre)	0	2
Curso impartido en la Maestría Oriente	0	2

Plan de Acción IEP 2018-2021
2. Difundir la producción académica del IEP

Proyectos	Entregable principal	Costo total
Ordenación de la función de extensión	<ul style="list-style-type: none"> Plan de trabajo nuevo docente ocasional con funciones Coordinación de Extensión Documento Programa de Extensión con aval de los grupos de investigación 	71,828
Publicación de resultados de investigación	<ul style="list-style-type: none"> Libros publicados Ediciones virtuales publicadas. 	40,563

Indicadores	Línea base	Meta al trienio
Plan de publicaciones	0	100%
Proyectos presentados	2	4
Convenios o acuerdos celebrados	1	3
Instituciones u organizaciones con las cuales se hacen acuerdos de publicación	1	2
Ediciones publicadas en formato digital	1	9

3. Avanzar en la proyección internacional del IEP

Proyectos	Entregable principal	Costo total
Plan de internacionalización	<ul style="list-style-type: none"> Documento diagnóstico Documento síntesis de trabajo con grupos Acta del Consejo de Instituto con Plan anexo y constancia de aprobación 	9,729
Escuelas de Verano	<ul style="list-style-type: none"> Informes de avance del proyecto Programa final de la Escuela de Verano 	37,841

Indicadores	Línea base	Meta al trienio
Documento diagnóstico	0	100%
Funciones asignadas	0	3
Reuniones de discusión y concertación	0	3
Programa ejecutado de Escuela de Verano	0	1
Programa diseñado, aprobado y ofertado	0	1

Retos	Proyectos	Costo total	Total por fuentes de financiación para el periodo			
			Fondos generales	Recursos propios	Estampilla	Fuentes externas a la Universidad
Fortalecimiento académico del Instituto	Creación del Doctorado en Estudios Políticos	178,430	176,950	1,480	0	0
	Refuerzo de capacidades de estudiantes de la maestría	113,128	80,307	32,821	0	0
Difundir la producción académica del EIP	Ordenación de la función de extensión	71,828	65,328	6,500	0	0
	Publicación de resultados de investigación	40,563	7,063	33,500	0	0
Avanzar en la proyección internacional del IEP	Plan de internacionalización	9,729	9,729	0	0	0
	Escuelas de Verano	37,841	17,841	20,000	0	0
Totales		451,519	357,218	94,301	0	0

Retos	Proyectos	Costo total
1. Avanzar en el fortalecimiento académico del IEP	Doctorado en Estudios Políticos	221
	Curso virtual	46,3
	Talleres metodológicos	18,4
2. Difundir la producción académica del EIP	Publicación de Trabajos de Grado de Maestría, tesis de doctorado y resultados de investigaciones de profesores IEP	21,0
	Formulación del Programa de Extensión y creación del Comité de Extensión del IEP	22,7
	Asignación de la Dirección de Extensión del IEP a un Coordinador de Proceso	108,6
	Definición plan de internacionalización.	11,7
3. Avanzar en la proyección internacional del IEP	Realización Escuelas de verano	27,8
	Totales	477,5